

## FICHA PRÁCTICA: EMPLEO VERDE Y ECONOMÍA CIRCULAR

El empleo verde es el que reduce el impacto ambiental negativo de las empresas y los sectores económicos hasta niveles sostenibles. Es trabajo que contribuye a evitar emisiones de gases de efecto invernadero, reducir los residuos y contaminación, cuidar el agua o preservar y restablecer los ecosistemas protegiendo la biodiversidad.

Por lo tanto, emprendimiento verde sería aquella iniciativa empresarial o económica innovadora que se desarrolla en el sector ambiental y de los que se llevan a cabo en sectores no tradicionalmente ambientales pero con una fuerte responsabilidad o valor añadido ambiental en los productos y servicios que ofrece o en la forma de organizar el trabajo. Por lo tanto, es un sector emergente con muchas posibilidades y retos empresariales. Se dedicaría a contrarrestar los efectos nocivos que otras industrias realizan contra el medio ambiente como evitar emisiones de gases de efecto invernadero, reducir la contaminación de aguas o restablecer los ecosistemas protegiendo la biodiversidad.

El concepto de empleo verde está ligado al de economía circular. En ésta, la reutilización, la reparación y el reciclado se convierten en la norma y los residuos en cosa del pasado. Mantener el uso productivo de los materiales durante más tiempo, reutilizarlos y mejorar la eficiencia, contribuirá a mejorar la competitividad de la UE en el escenario mundial. Por lo tanto podemos definir la economía circular como la intersección de los aspectos ambientales y económicos. Propone un nuevo modelo de sociedad que utiliza y optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos y su objetivo es la eficiencia del uso de los recursos. Este concepto descansa en varios principios:

- La eco-concepción: considera los impactos medioambientales a lo largo del ciclo de vida de un producto y los integra desde su concepción.
- La ecología industrial y territorial: establecimiento de un modo de organización industrial en un mismo territorio caracterizado por una gestión optimizada de los stocks y de los flujos de materiales, energía y servicios.
- La economía de la “funcionalidad”: privilegiar el uso frente a la posesión, la venta de un servicio frente a un bien.
- El segundo uso: reintroducir en el circuito económico aquellos productos que ya no se corresponden a las necesidades iniciales de los consumidores.

- La reutilización: reutilizar ciertos residuos o ciertas partes de los mismos, que todavía pueden funcionar para la elaboración de nuevos productos.
- La reparación: encontrar una segunda vida a los productos estropeados.
- El reciclaje: aprovechar los materiales que se encuentran en los residuos.
- La valorización: aprovechar energéticamente los residuos que no se pueden reciclar.

En España, el Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE) y la Fundación Biodiversidad presentan al sector con grandes expectativas al estimar que se podrán crear hasta el 2020, un millón de puestos de trabajos relacionados con el empleo verde: “Un nuevo reto para emprendedores y gente con ganas de explorar nuevos aspectos laborales”.

#### **ENLACES DE INTERÉS**

##### **European Platform on Life Cycle Assessment**

<http://eplca.jrc.ec.europa.eu/>

##### **Observatorio de la Sostenibilidad de España (OSE)**

<http://www.fgua.es/es/investigacion/centros-de-investigacion/ose>

<http://sostenibilidad-es.org/>

##### **Fundación Biodiversidad**

<http://fundacion-biodiversidad.es/>

##### **Empleo Verde. Hacia una Economía Circular**

[http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/empleo-y-politica-social/economia-circular\\_es.htm](http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/empleo-y-politica-social/economia-circular_es.htm)

##### **Towards a circular economy: A zero waste programme for Europe**

<http://ec.europa.eu/environment/circular-economy/pdf/circular-economy-communication.pdf>

##### **Economía circular: ¡utilízame otra vez!**

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20150701STO72956/html/Econom%C3%ADa-circular-%C2%A1Util%C3%ADzame-otra-vez>

Actualizado el 6/7/2015

Centro de Documentación  
Europea y Europe Direct de la  
Comunidad de Madrid

C/ Castelló 123, 28006 Madrid  
Tel. 912761224 [cde@madrid.org](mailto:cde@madrid.org)